



Mendoza, 09 de octubre de 2017.

**VISTO:**

El EXP-CUY: 0020715/2017 en el cual obra el proyecto de Diplomatura de Posgrado en "Transición a la vida adulta en personas con discapacidad", elaborado por la Facultad de Educación en articulación con la Dirección de Educación Especial de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde designar a la Directora, Comité Académico y Cuerpo docente del Proyecto de Diplomatura de Posgrado en "Transición a la vida adulta en personas con discapacidad".

Que para la selección de la Directora, Comité Académico y Cuerpo docente se han seguido los requisitos establecidos en la Ord. 2/15 C.S.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad, presta conformidad al proyecto de referencia.

Que la Comisión de Asuntos Académicos expresó opinión favorable.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 5 octubre de 2017 aprobó lo actuado.

**POR ELLO**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Designar Directora de la Diplomatura de Posgrado en "Transición a la vida adulta en personas con discapacidad" a la Mgter. Ana Torre y como Co Directora a la Mgter. Leticia Vázquez.

**ARTÍCULO 2.-** Designar como miembros del Comité Académico de la Diplomatura de Posgrado en "Transición a la vida adulta en personas con discapacidad" a:

- Mgter. Verónica Alejandra MARTÍNEZ
- Mgter. Diego Alejandro DÍAZ PUPPATO
- Mgter. Analía Beatriz FERREYRA.

**ARTÍCULO 3º:** Designar como miembros del Cuerpo docente de la Diplomatura de Posgrado en "Transición a la vida adulta en personas con discapacidad" a

- Mgter. Leticia Alejandra VÁZQUEZ.
- Mgter. Verónica Alejandra MARTÍNEZ
- Mgter. Analía Beatriz FERREYRA
- Mgter. Claudia Elisa ZOZAYA
- Dr. Benito Rafael PARÉS
- Mgter. Cecilia BOERR
- Lic. Ivana DUCI
- Mgter. Ana Isabel TORRE
- Prof. Sonia Viviana PARLANTI
- Prof. Nicolás Dagoberto QUINTANA
- Prof. Gabriela Laura BALMACEDA
- Lic. Romina MARABINI
- Prof. María ZAVARONI
- Mgter. Diego Alejandro DÍAZ PUPPATO

**ARTÍCULO 4º:** Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

*[Firma]*  
Mgter. ANA ISABEL TORRE  
Secretaría de Investigación y Posgrado  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Firma]*  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 544**